

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LINARES  
Secretaría de Concejo

ACTA Nº32/2025 REUNIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES

**I.- ASISTENCIA**

En Linares, a veintiún días del mes de octubre de dos mil veinticinco, siendo las 15:03 horas, se reúne en sesión ordinaria, en el Salón de Honor, el Concejo Municipal de Linares presidido por señor Alcalde, **DON MARIO MEZA VASQUEZ**, y con la asistencia de los señores Concejales, a saber:

**DON LUIS CONCHA GUERRERO  
DON CHRISTIAN GONZALEZ MONSALVE  
DOÑA CINTHIA LABRAÑA VILLALOBOS  
DON EDUARDO IBAÑEZ NUÑEZ  
DON LENIN FUENTES BARROS  
DON MARCELO CAMPOS VERGARA  
DON LEANDRO ALFARO VALDES**

El Administrador Municipal, don Fabián Poblete Luengo; el Director de Asesoría Jurídica, don Gonzalo Rebolledo González; el Profesional de SECPLAN, don Jose Rojas; el Director de Control Interno, don Francisco Díaz Sanhueza; la Jefa de Recursos Humanos, doña Lorena Rojas Benavides; el Profesional de DIDEKO, don Yangelo Gutiérrez; el representación del Director de DIDEKO, don Víctor Campos Salas; el Director de Administración y Finanzas, don Víctor Hugo Castro; el Secretario Municipal (S) y del Concejo, don Gonzalo Rebolledo González y la Secretaria de Concejo, Sra. Catalina Quiroz Vallejos.

También asiste la tecnóloga médica, doña Jacqueline Espinoza.

**II.- TABLA DE LA REUNIÓN**

- 1.-Aprobación de Actas Anteriores.
- 2.-Cuenta de Correspondencia.
- 3.-Aprobación de Modificaciones Presupuestarias Municipales.
- 4.-Aprobación de licitación “Comodato equipo automático de química más equipo analizador de orina”.
- 5.-Aprobación de bonificación complementaria retiro voluntario para funcionario Municipal.
- 6.-Aprobación de Comodatos.
- 7.-Subvenciones Municipales.
- 8.-Varios.

**III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El señor Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Villa San Ambrosio de Linares, saludando a todos los presentes en la sala y vía telemática.

Asimismo, rinde minuto de silencio de doña Adriana Evangelina Tapia (Q.E.P.D.) vecina de la Población los álamos, dando cuenta del homenaje ofrecido en su memoria en reunión de Concejo, en la forma de un minuto de silencio.

También da las excusas del Concejal don Favio Vargas que por asuntos de salud no asistió a la sesión de Concejo.

## **1.-APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.**

Para comenzar, el señor Alcalde hace alusión al Acta Ordinaria N°27 de fecha 26 agosto 2025, la que es aprobada de forma unánime.

Seguidamente presenta la segunda Acta Ordinaria N°28 del 09 de septiembre del año en curso, siendo aprobada por unanimidad.

## **2.-CUENTA DE CORRESPONDENCIA.**

Se da cuenta de la documentación incluida en la carpeta para la presente sesión, a saber:

1.-Ordinario N°1526/18 de la Dirección de Tránsito, remitiendo sobre cumplimiento de acuerdos e instrucciones impartidas en reunión de Concejo.

2.-Memorándum N°381 del Director de Servicios Generales, remitiendo sobre cumplimiento de acuerdos e instrucciones impartidas en reunión de Concejo referente a las bitácoras de camionetas en arriendo. (será enviado solo por correo electrónico debido a la cantidad de hojas)

Sin observaciones, el señor Alcalde prosigue con el siguiente punto de la tabla.

## **3.-APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES.**

Sigue el señor Alcalde con el tercer punto de la tabla, el que trata de las Modificaciones Presupuestarias Municipales, que se detallarán a continuación:

- Ordinario N°1510/84 de fecha 08 de octubre 2025

### **I. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:**

DE:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA-CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	5-2-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	5.000
22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5-2-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	5.000
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	5-2-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	1.000
22-12-999-000-000	OTROS	5-2-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	3.000
24-01-008-003-000	PREMIOS ACTIVIDADES MUNICIPALES	5-3-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	3.500
<b>TOTAL</b>			<b>17.500</b>

A:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA-CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT Y REP DE INMUEBLES	5-2-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	17.500
<b>TOTAL</b>			<b>17.500</b>

Inmediatamente, el señor Alcalde somete a votación la Modificación Presupuestaria Municipal antes señalada, la que es aprobada de manera unánime.

- Ordinario N°1543/85 de fecha 15 octubre 2025

**I. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:**

DE:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA-CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	4-2-1 PROG. SOCIALES -PROG01 ASISTENCIA SOCIAL – DIDEKO	3.000
22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACC... Y PRENDAS DIVERSAS	1-2-2 GESTION INTERNA	3.000
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1-2-4 GESTION INTERNA	3.000
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1-2-4 GESTION INTERNA	3.000
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	4-2-1 PROG. SOCIALES -PROG01 ASISTENCIA SOCIAL – DIDEKO	5.000
22-08-999-001-000	OTROS	2-2-24 SERV. COMUNITARIOS – ACCIONES PREVENIR EMERGENCIAS OTOÑALES	5.000
<b>TOTAL</b>			<b>22.000</b>

A:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA-CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
22-08-999-001-000	OTROS	1-2-8 GESTION INTERNA	13.000
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	2-2-13 SERV. COMUNITARIOS – ARB. Y RECICLAJE ARBOLADO URBANO	4.000
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	1-2-9 GESTION INTERNA	5.000
<b>TOTAL</b>			<b>22.000</b>

De la misma manera, el señor Alcalde somete en consideración la Modificación Presupuestaria Municipal antes mencionada, la que es aprobada por unanimidad.

**4.-APROBACIÓN DE LICITACIÓN “COMODATO EQUIPO AUTOMÁTICO DE QUÍMICA MÁS EQUIPO ANALIZADOR DE ORINA”.**

Seguidamente, presenta el cuarto punto de la tabla, de acuerdo al Memorándum N°318 de fecha 15 de octubre del 2025, sobre la adjudicación de la licitación de contrato denominado “Comodato equipo automático de química más equipo analizador de orina” financiado con presupuesto DECOSAL a la empresa VALTEK SA.

Pregunta el Concejal don Luis Concha de cuánto es el promedio de exámenes que se realizarán, contestando la tecnóloga médica que se analizan aproximadamente 35.000.- de varios tipos de exámenes mensuales.

El señor Alcalde somete a votación el punto antes expuesto, el que es aprobado de forma unánime.

## **5.-APROBACIÓN DE BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA RETIRO VOLUNTARIO PARA FUNCIONARIO MUNICIPAL.**

Continua el señor Alcalde con el quinto punto, referente a la bonificación complementaria de 5 meses adicionales para el funcionario Municipal don Manuel Encina Moya que se acoge a retiro voluntario, por un monto de \$7.062.121.- siendo su ultimo día laboral el 30 de octubre 2025, detallado en el Ordinario N°1548/86 de fecha 15 de octubre del año en curso.

Sin dudas, se somete inmediatamente a votación lo antes nombrado, lo que es aprobado de manera unánime.

## **6.-APROBACIÓN DE COMODATOS.**

Para seguir, el señor Alcalde hace alusión al sexto punto, en relación a diversos comodatos, primeramente, se presenta el Ordinario N°165/2025 de fecha 13 de octubre del año en curso de la Directora de Obras Municipales.

Sobre el terreno ubicado en la Población Emilio Gidi, Avenida María Auxiliadora y Presidente Ibañez, 232,75 m<sup>2</sup> para “Mesa de Trabajo Territorial sector Nor Oriente” y 232,75 m<sup>2</sup> para “Iglesia Cristo Fuente de Agua Viva” por un periodo de 20 años.

Pregunta el Concejal don Christian González la razón que salía mencionado la Oficina de Seguridad Pública, respondiendo el señor Alcalde que son 3 lotes, los cuales estarían divididos en Seguridad Publica y las 2 organizaciones.

Además, agrega que se está despachando una Modificación Presupuestaria para tener baños mejorar lo que hay, ya que está la fosa y el conteiner.

El Concejal don Christian González consulta para cuando estaría lista la Oficina de Seguridad Publica, haciendo saber el señor Alcalde que aproximadamente en un mes más.

Somete a votación el señor Alcalde, el primer comodato señalado, siendo aprobado de forma unánime.

El segundo comodato a través del Memorándum N°399 de fecha 14 de octubre del 2025, de la Directora de Obras Municipales referente al terreno ubicado en Villa Parque del Sol calle Gume Brito N°579 a la Junta de Vecinos Villa Parque del Sol los Silos de Linares donde será emplazada la sede social y emprendedores del sector entre otras actividades para la comunidad, por 5 años.

Sin observaciones, se somete a votación el segundo comodato el que es aprobado por unanimidad.

Sigue el señor Alcalde con el tercer Memorándum N°400 de fecha 14 de octubre del 2025, de la Directora de Obras Municipales sobre el terreno ubicado en Villa Parque del Sol calle Vicecampeonas de Basquetbol del 38 N°01481 a la Junta de Vecinos los Robles 159 donde será emplazada la sede social del sector, por 5 años.

Asimismo, se somete a votación el Memorándum anterior y sin dudas se aprueba de manera unánime.

Continua el señor Alcalde con el Memorándum N°401 de fecha 14 de octubre año en curso, por parte de la Directora de Obras Municipales con el comodato del terreno ubicado en Villa la Florida, pasaje Lagunas Verdes N°0869 a la Junta de Vecinos Villa la Florida Etapa Dos la que será instalada la sede social, por el periodo de 5 años.

De la misma manera, se somete a votación el comodato antes nombrado, el que es aprobado por unanimidad.

Seguidamente, presenta el Memorándum N°402 de fecha 14 de octubre del 2025 de la Directora de Obras Municipales el que trata del comodato de terreno ubicado en Villa la Florida calle Dagoberto Jofré Rojas N°0955 para la Junta de Vecinos la Florida Uno, la que será emplazada la sede social, por 5 años.

Sin observaciones, se somete a votación el comodato anterior el que es aprobado de manera unánime.

## **7.-SUBVENCIONES MUNICIPALES.**

Prosigue el señor Alcalde con la solicitud de Subvención Extraordinaria Municipal detallándose como sigue:

ORGANIZACIÓN	MOTIVO	MONTO
Junta de Vecinos Nueva Ilusión	Para la compra de implementación para la sede social.	\$1.315.640.-

Añade el señor Alcalde que esta ubicada en el sector del Nuevo Amanecer, además que es una sede que estaba en mal estado y se recuperó con un proyecto MINVU.

Inmediatamente, somete a votación la Subvención Extraordinaria para la Junta de Vecinos Nueva Ilusión, siendo aprobada por unanimidad.

## **8.-VARIOS.**

Entrega el Concejal don Luis Concha al señor Alcalde carta de la Agrupación Cultural Social y Deportiva ex Deportes Linares donde solicitan ayuda económica, por lo cual el señor Alcalde indica que se tramitará cuando corresponda.

También menciona el Concejal Concha que se hizo llegar una carta de la Fundación Altué, sobre una devolución que le hicieron y que quieren seguir trabajando y apoyando al medio ambiente para que se tenga presente.

Agrega el Concejal Concha que le consultaron las agrupaciones que participaron en la fiesta de la Chilenidad sobre los pagos, informa el Administrador Municipal que se están realizando los pagos por lo que está en proceso.

Prosigue el Concejal don Eduardo Ibañez y sobre el tema ambiental, indica que fue a Monte Oscuro al último lugar del sector en donde se podía llegar a la orilla del río, se encontró la sorpresa que instalaron una reja los dueños y por esa razón provocan que cualquier persona que llegue al lugar deba estacionar el auto en un recinto privado.

Entiende que se puede realizar un Camping Municipal, con ordenanzas y no sería solo para las familias vulnerables sino también para la conservación de lo que queda en el sector.

Se evaluará responde el señor Alcalde de igual manera indica que aún no se ha podido recuperar riberas de ancoa 2.

Señala el Concejal don Eduardo Ibañez que no quedan lugares libres para disfrutar de la naturaleza con la familia.

Continua el Concejal don Marcelo Campos que hay muchos sectores de la Comuna que están siendo utilizadas para anuncios, avisos, propagandas, etc. por la cual no están cumpliendo ninguna norma.

Contesta el señor Alcalde que en reunión de Comité Técnico Operativo que fue durante la mañana, encomendó 2 misiones al Jefe de Gabinete, con Servicios Generales y Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

Primeramente, visibilizar comunicacionalmente el programa de retiro de cables, comenzando al frente de la Municipalidad.

Segundo, retirar toda la publicidad no autorizada además de las paletas informativas de Obras Públicas a nivel de Gobierno Regional, sectorial o de la Municipalidad de obras que ya se han ejecutado e inaugurado, lo cual debería estar listo dentro de dos semanas.

Indica el Concejal Campos sobre la publicidad que se encuentra fuera de la Farmacia Nueva Francesa, cambiando de tema hace alusión a la ausencia de funcionarios de Seguridad Pública en las calles durante las mañanas las cuales se provocan muchos tacos.

El señor Alcalde instruye a Seguridad Pública lo dicho por el Concejal Campos.

A la Concejala doña Cinthia Labraña le han estado preguntando sobre el stock de medicamentos de la Farmacia Comunitaria por lo que le gustaría tener el informe completo de esta información.

Para información el señor Alcalde hace saber que la Farmacia Comunitaria tiene una nivelación de ingresos y gastos, se debe financiar por lo que hay medicamentos que a través de las farmacéuticas han quebrado stock.

Sigue la Concejala Labraña sobre una carta que ingresaron la agrupación amigos de Januario Espinoza de una feria, las cuales las ventas no han estado muy buenas y realizarán un bingo a beneficio de los socios que en su mayoría son adultos mayores, necesitan sus comprar medicamentos, los cuales requieren amplificación y será el 22 de noviembre.

Le pide el señor Alcalde le haga llegar la carta y coordinará dicha cooperación.

Por otra parte, el Concejal don Christian González señala que estuvo en el sector Nuevo Amanecer con la agrupación taller de mujeres emprendedoras, generalmente tiene una feria artesanal en la plazoleta Humberto Meza Rojas e informa que desde las 19:00 a 00:00 les va bien en las ventas, pero la dificultad son las luminarias que se encuentran en mal estado, el señor Alcalde le dice que no tiene ningún problema.

Manifiesta el Concejal don Leandro Alfaro que con el Presidente del Coro Filarmónico Marta Rivas donde en marzo solicito una subvención para gasto propio, por ejemplo, el teclado lo tienen en malas condiciones.

Informando el señor Alcalde que no hay subvenciones y que todas las organizaciones tienen gastos propios, debe saber cuánto están solicitando para su evaluación.

Pide ver la posibilidad el Concejal Campos de una ceremonia o reconocimiento para los funcionarios administrativos DAEM que están en el nivel central, el señor Alcalde informa que en Comité Técnico Operativo el Director del DAEM lo mencionó el que si se realizará.

Sin más puntos a tratar, el señor Alcalde da término a la sesión, siendo las 15:50 horas, agradeciendo la asistencia de los presentes.

**GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

## **RESUMEN DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES**

### **ACUERDOS**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES, EN SU SESIÓN ORDINARIA N°32/2025 CELEBRADA EL DÍA MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025, HA ACORDADO LO SIGUIENTE:**

**32/O/01.-** Aprobar las Modificaciones Presupuestarias Municipales de los Ordinarios N°1510/84 de fecha 08 de octubre 2025 y N°1543/85 de fecha 15 octubre 2025.

**32/O/02.-** Aprobar Memorándum N°318 de fecha 15 de octubre del 2025, sobre la adjudicación de la licitación de contrato denominado “Comodato equipo automático de química más equipo analizador de orina” financiado con presupuesto DECOSAL a la empresa VALTEK SA.

**32/O/03.-** Aprobar bonificación complementaria de 5 meses adicionales para el funcionario Municipal don Manuel Encina Moya que se acoge a retiro voluntario.

**32/O/04.-** Aprobar Comodatos para la Mesa de Trabajo Territorial sector Nor Oriente, Iglesia Cristo Fuente de Agua Viva, Junta de Vecinos Villa Parque del Sol los Silos de Linares, Junta de Vecinos los Robles 159, Junta de Vecinos Villa la Florida Etapa Dos y Junta de Vecinos la Florida Uno.

**32/O/05.-** Aprobar Subvención Extraordinaria Municipal para la Junta de Vecinos Nueva Ilusión.

**GONZALO REBOLLEDO GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

## SE INSTRUYE

### **SR. DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS**

1.- Enviar nota a la familia de doña Adriana Evangelina Tapia (Q.E.P.D.) vecina de la Población los álamos dando cuenta del homenaje ofrecidos en su memoria en reunión de Concejo, en la forma de un minuto de silencio.

### **SRA. JEFA DE RECURSOS HUMANOS**

1.- Considerar la aprobación de la bonificación complementaria de 5 meses adicionales para el funcionario Municipal don Manuel Encina Moya que se acoge a retiro voluntario.

### **SR. DIRECTOR DAF**

1.- Considerar la aprobación de las Modificaciones Presupuestarias Municipales que se detallarán a continuación:

➤ Ordinario N°1510/84 de fecha 08 de octubre 2025

I. **TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:**

DE:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA-CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	5-2-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	5.000
22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5-2-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	5.000
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	5-2-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	1.000
22-12-999-000-000	OTROS	5-2-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	3.000
24-01-008-003-000	PREMIOS ACTIVIDADES MUNICIPALES	5-3-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	3.500
TOTAL			17.500

A:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA-CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT Y REP DE INMUEBLES	5-2-1 PROG. DEPORTIVOS – PROG01 DEPORTES – DIDEKO	17.500
TOTAL			17.500

- Ordinario N°1543/85 de fecha 15 octubre 2025

I. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:

DE:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA-CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	4-2-1 PROG. SOCIALES -PROG01 ASISTENCIA SOCIAL – DIDEKO	3.000
22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACC...Y PRENDAS DIVERSAS	1-2-2 GESTION INTERNA	3.000
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	1-2-4 GESTION INTERNA	3.000
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	1-2-4 GESTION INTERNA	3.000
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	4-2-1 PROG. SOCIALES -PROG01 ASISTENCIA SOCIAL – DIDEKO	5.000
22-08-999-001-000	OTROS	2-2-24 SERV. COMUNITARIOS – ACCIONES PREVENIR EMERGENCIAS OTOÑALES	5.000
<b>TOTAL</b>			<b>22.000</b>

A:

CUENTA	DESCRIPCION	AREA GESTIÓN / PROGRAMA-CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
22-08-999-001-000	OTROS	1-2-8 GESTION INTERNA	13.000
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	2-2-13 SERV. COMUNITARIOS – ARB. Y RECICLAJE ARBOLADO URBANO	4.000
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	1-2-9 GESTION INTERNA	5.000
<b>TOTAL</b>			<b>22.000</b>

**SRA. DIRECTORA SECPLAN (S)**

1.- Tener presente la aprobación del Memorándum N°318 de fecha 15 de octubre del 2025, sobre la adjudicacion de la licitacion de contrato denominado “Comodato equipo automático de química más equipo analizador de orina” financiado con presupuesto DECOSAL a la empresa VALTEK SA.

**SRES. DIRECTORES DIDEKO Y DAF**

1.- Tener en conocimiento la aprobación de la solicitud de Subvención Extraordinaria Municipal detallándose como sigue:

ORGANIZACIÓN	MOTIVO	MONTO
Junta de Vecinos Nueva Ilusión	Para la compra de implementación para la sede social.	\$1.315.640.-

**SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA**

1.- Apoyar con funcionarios al tránsito vehicular en los sectores más complejos de la Comuna.

**SRA. DIRECTORA DE SALUD**

1.- Hacer llegar al Concejo Municipal el listado de los medicamentos con quiebre de stock de la farmacia comunitaria.

## **SRA. DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**

1.- Tener en consideración la aprobación de los comodatos que serán detallados a continuación:

- Comodato del terreno ubicado en la Población Emilio Gidi, Avenida María Auxiliadora y Presidente Ibañez, 232,75 m<sup>2</sup> para “Mesa de Trabajo Territorial sector Nor Oriente” y 232,75 m<sup>2</sup> para “Iglesia Cristo Fuente de Agua Viva” por 20 años.
- Comodato del terreno ubicado en Villa Parque del Sol calle Gume Brito N°579 a la Junta de Vecinos Villa Parque del Sol los Silos de Linares donde será emplazada la sede social y emprendedores del sector entre otras actividades para la comunidad, por 5 años.
- Comodato del terreno ubicado en Villa Parque del Sol calle Vicecampeonas de Basquetbol del 38 N°01481 a la Junta de Vecinos los Robles 159 donde será emplazada la sede social del sector, por 5 años.
- Comodato del terreno ubicado en Villa la Florida pasaje Lagunas Verdes N°0869 a la Junta de Vecinos Villa la Florida Etapa Dos la que será instalada la sede social, por 5 años.
- Comodato del terreno ubicado en Villa la Florida calle Dagoberto Jofré Rojas N°0955 para la Junta de Vecinos la Florida Uno, la que será emplazada la sede social, por 5 años.